



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD

Corrección de errores del extracto de la convocatoria de subvenciones para instituciones públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2023.

BDNS (Identif.): 705009.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/705009>).

Advertidos errores en el extracto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 123, de 03/07/2023, del acuerdo de la Junta de Gobierno de 15/06/2023, por el que se convocan subvenciones para instituciones públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2023, se procede a efectuar las oportunas correcciones:

1. La denominación correcta de la convocatoria es: convocatoria de subvenciones para ayuntamientos de la provincia y entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2023.
2. En el apartado primero (beneficiarios), donde dice «Instituciones públicas» debe decir «ayuntamientos de la provincia de Burgos».
3. En el apartado segundo (objeto), donde dice «Instituciones públicas» debe decir «ayuntamientos de la provincia de Burgos».
4. En el apartado cuarto (plazo de presentación de solicitudes), se modifica el plazo de presentación de solicitudes, ampliándose en 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Burgos, a 11 de julio de 2023.

El secretario general,
José Luis M.ª González de Miguel